SELLO 4º
40. MRS.
HISPAN. REX. FERD. VII. D. G. ET CONST. MONARC.
1821
AÑO DE
1821.

al Cordon maritimo en los meses de Noviembre y Di-
ciembre del año ultimo, mediante á que la Junta
Suprema no le admitiese en data la cantidad q.
importase en las dos mesadas dhas. con lo demas que
contiene, y entendido p.r este Ayuntam.to acuerda:
Que se traslade á dho. S.or Gefe Sup.r Politico de esta
Provincia en virtud de lo que se le tiene dho, sin
embargo de que se le remitirá testimonio á
la mayor brevedad de todos los antecedentes, que
han mediado sobre este particular con dha Jun-
ta.

Oficio d.l Gefe Polit.co comunicado dis-ordenes

Vióse un oficio del S.or Gefe Sup.r Politico
de esta Prov.a fha. veinte y cinco del actual
con el que remite dos ordenes, la primera don-
de se insertan cuatro, que trata la que va
p.r cabeza sobre que todo cursante que presente
certificacion del Secretario de haber asistido á
las Lecciones de Constitucion, se aproveche este
estudio p.r un año academico para continuar